ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. SIDEC

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año 2014, a las 11h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Sabanilla OE 5-210 y General Guerrero, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. (SIDEC) con la presencia del señor Juan Eljuri Antón, representante de la Compañía BEESROY INVESTMENT LLC., propietaria del 99,72% del capital social de la compañía, y el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla, por sus propios derechos y propietario del 0,22% del capital social.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Eco. Julio Camacho Fernández, Gerente General de la compañía. Asiste también el Ing. Jaime Bustamante, Comisario Principal de la compañía y el señor Jaime Suárez, representante de la firma de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 99,94% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 5´048.761,64, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Toma la palabra el señor secretario y manifiesta que de conformidad con la Convocatoria efectuada en Diario La Hora de la ciudad de Quito de 28 de marzo de 2014, los accionistas deben conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.
5. Elección de Comisario Principal y suplente; fijación de su remuneración;
6. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía y,
7. Designación de los Auditores Externos de la Compañía.

Leída que fue la Convocatoria y Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.-

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El Eco. Julio Camacho, Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes en esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El Comisario de la compañía, Ing. Jaime Bustamante da lectura a su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El Representante de la compañía de Auditoría Externa MRE MOORES Cía. Ltda., da lectura al informe de Auditoría por el ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2013 y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual los accionistas presentes resuelven aprobarlos por unanimidad. Sobre el destino de las utilidades líquidas del ejercicio económico del año 2013 a disposición de los accionistas, el señor Juan Eljuri toma la palabra y expresa la conveniencia de que se destine la totalidad de las mismas a incrementar la reserva facultativa, lo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

5. ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE; FIJACION DE SU REMUNERACIÓN.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Eco. Alberto Mogrovejo, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año y al Ing. Jaime Bustamante como Comisario Suplente, y se delega a la administración de la compañía para que fije su remuneración.

6. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de los accionistas la siguiente lista de personas para que sean designados Directores Principales y Suplentes de la compañía:

DIRECTORES PRINCIPALES	**DIRECTORES SUPLENTES**
1. Sr. Juan Eljuri Antón	Ing. Jorge Juan Eljuri Jerves
2. Eco. Jorge Eljuri Antón	Ing. Antonio Álvarez Eljuri
3. Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla	Ing. Patricio Sánchez
4. Eco. Esteban Díaz Heredia	Ing. Mario Esteban Espinoza
5. Ing. Mauricio Neme Achi	Ing. Alberto Rosales

Los accionistas presentes luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven y aprueban por unanimidad nombrar como Directores Principales y Suplentes de la compañía a las personas propuestas por la presidencia en la forma y de conformidad con el listado que antecede por el periodo estatutario de dos años.

7. DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA

La Junta decide y aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA. para que emitan el informe de Auditoría por el ejercicio económico del año 2014.

Resueltos todos los puntos del orden del dia, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con quince minutos.

Sr. Juan Elías Antón
Presidente

Eco. Julio Camacho Fernández
Gerente General- Secretario